

## CONDUCTOR-BOMBERO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Resolución de 2 de junio de 2016, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 117, de 24 de mayo de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 105, de 2 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: **Doce plazas de Conductor-Bombero**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de **concurso-oposición, en turno libre**.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/06/15/pdfs/BOE-A-2016-5835.pdf>

**Plazas:** 12 libres

**Requisitos:** Graduado en ESO, Graduado Escolar, FP I o equivalente.  
Permiso de Conducir clase C.

**Plazo solicitudes:** Veinte días naturales contados a partir del día 15-06-2016

**Tasas por derechos de examen:** 9€

Acceso [Bases](#)



### SOLICITUDES: LUGAR O FORMAS DE PRESENTACIÓN

En el Registro General de la Diputación Palacio de Pimentel C/ Angustias, 44 - 47003 Valladolid

También podrán presentarse las solicitudes conforme dispone el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, Ley 30/1992), y asimismo de forma telemática a través de la ventanilla virtual de la Diputación ([www.sede.diputaciondevalladolid.es](http://www.sede.diputaciondevalladolid.es)).